



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2019-2021



Gobierno de  
**TEMASCALCINGO**  
*Trabajando con Transparencia por tu Bienestar*  
2019 - 2021

---

**GACETA MUNICIPAL 3/21**

---

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUÍZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GUILLERMO CONTRERAS SEGUNDO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

---



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 30 Y 31 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 92 fracción I, artículo 94 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

NUMERO 3/21


SUMARIO

1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 100, 03 de marzo de 2021.
2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 101, 11 de marzo de 2021.
3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 102, 16 de marzo de 2021.
4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 103, 25 de marzo de 2021.


CONTENIDO.

1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 100, 43 de marzo de 2021.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"><li>• 04 de marzo de 2021.</li><li>• 15:00 hrs.</li></ul>
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo  
2019-2021.


### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS


Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidor
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la utilización de hasta \$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos M.N. 00/100) de recursos propios del ejercicio fiscal 2021 para la compra de canastas básicas alimentarias, con el fin de apoyar a los grupos vulnerables del municipio de Temascalcingo; debido a la declaración de emergencia sanitaria de la enfermedad causada por el virus covid-19 declarada en fecha 30 de marzo del 2020.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

6. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el Tabulador de Montos a Cobrar a los Diferentes Giros Comerciales, para el ejercicio fiscal 2021; conforme a lo siguiente:

ESTABLECIMIENTO	PAGO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS	PAGO POR REFRENDO DE LICENCIA
BANCOS	500 UMA	300 UMA
TIENDAS DEPARTAMENTALES	250 UMA	170 UMA
SALCHICHERÍAS Y CARNES FRÍAS	20 UMA	15 UMA
POLLERÍAS, CARNICERÍAS, ROSTICERÍAS	20 UMA	15 UMA
FLORERÍAS	20 UMA	15 UMA
ZAPATERÍAS, TIENDAS DE ROPA Y BOUTIQUES	20 UMA	15 UMA
TORTILLERÍAS	20 UMA	15 UMA
PALETERÍAS, NEVERÍAS	20 UMA	15 UMA
VETERINARIAS	20 UMA	15 UMA
ESTÉTICAS, SPAS	20 UMA	15 UMA
DULCERÍAS, TIENDAS DE REGALO, JUGUETERÍAS, JUEGOS INFANTILES	20 UMA	15 UMA
MERCERÍAS, TALLER DE COSTURA	20 UMA	15 UMA
PANADERÍAS, PASTELERÍAS, CAFETERÍAS	20 UMA	15 UMA
BISUTERÍA	20 UMA	15 UMA
JARCERÍAS	20 UMA	15 UMA
ALFARERÍA, ARTESANÍAS	20 UMA	15 UMA
GIMNACIOS	20 UMA	15 UMA
REFACCIONARIAS Y MECÁNICOS	30 UMA	25 UMA
AGENCIAS DE PUBLICIDAD	30 UMA	25 UMA
ALUMINIOS Y CRISTALES	30 UMA	25 UMA
ASERRADEROS Y MADERERÍAS	30 UMA	25 UMA
PISOS Y AZULEJOS, PLOMERÍA	30 UMA	25 UMA
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN	30 UMA	25 UMA
FERRETERÍAS, TLAPALERÍAS Y PINTURAS	30 UMA	25 UMA
ELECTRODOMÉSTICOS, MUEBLERÍAS, BLANCOS	30 UMA	25 UMA
FUNERARIAS, (VENTA DE ATAÚDES SERVICIO FUNERARIO)	30 UMA	25 UMA
FARMACIAS Y CONSULTORIOS MÉDICOS	35 UMA	30 UMA
CASAS DE EMPEÑO	35 UMA	30 UMA
HOTELES, CASA DE HUÉSPEDES	35 UMA	30 UMA
DESECHO INDUSTRIAL (FIERO VIEJO, PLÁSTICOS CARTÓN	35 UMA	30 UMA
CINES	35 UMA	30 UMA
DESPACHOS JURÍDICOS	35 UMA	30 UMA

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

ESCUELAS PRIVADAS	35 UMA	30 UMA
-------------------	--------	--------

7. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento con venta de vinos y licores en San Pedro Potla Primer Barrio Ejido, en favor del C. José Eduardo Mora Mendoza.
8. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento con venta de vinos y licores en San Pedro Potla Primer Barrio Ejido en favor del C. Jose Geovanni Mora Galindo.
9. Asuntos Generales;
10. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO**; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la utilización de hasta \$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos M.N. 00/100) de recursos propios del ejercicio fiscal 2021 para la compra de canastas básicas alimentarias, con el fin de apoyar a los grupos vulnerables del municipio de Temascalcingo; debido a la declaración de emergencia sanitaria de la enfermedad causada por el virus covid-19 declarada en fecha 30 de marzo del 2020.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**


**ÚNICO.** Se autoriza la utilización de hasta \$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos M.N. 00/100) de recursos propios del ejercicio fiscal 2021 para la compra de canastas básicas alimentarias, con el fin de apoyar a los grupos vulnerables del municipio de Temascalcingo; debido a la declaración de emergencia sanitaria de la enfermedad causada por el virus covid-19 declarada en fecha 30 de marzo del 2020.

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS**; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el Tabulador de Montos a Cobrar a los Diferentes Giros Comerciales, para el ejercicio fiscal 2021; conforme a lo siguiente;

ESTABLECIMIENTO	PAGO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS	PAGO POR REFRENDO DE LICENCIA
BANCOS	500 UMA	300 UMA
TIENDAS DEPARTAMENTALES	250 UMA	170 UMA

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021


SALCHICHERÍAS Y CARNES FRÍAS	20 UMA	15 UMA
POLLERÍAS, CARNICERÍAS, ROSTICERÍAS	20 UMA	15 UMA
FLORERÍAS	20 UMA	15 UMA
ZAPATERÍAS, TIENDAS DE ROPA Y BOUTIQUES	20 UMA	15 UMA
TORTILLERÍAS	20 UMA	15 UMA
PALETERÍAS, NEVERÍAS	20 UMA	15 UMA
VETERINARIAS	20 UMA	15 UMA
ESTÉTICAS, SPAS	20 UMA	15 UMA
DULCERÍAS, TIENDAS DE REGALO, JUGUETERÍAS, JUEGOS INFANTILES	20 UMA	15 UMA
MERCERÍAS, TALLER DE COSTURA	20 UMA	15 UMA
PANADERÍAS, PASTELERÍAS, CAFETERÍAS	20 UMA	15 UMA
BISUTERÍA	20 UMA	15 UMA
JARCERÍAS	20 UMA	15 UMA
ALFARERÍA, ARTESANÍAS	20 UMA	15 UMA
GIMNACIOS	20 UMA	15 UMA
REFACCIONARIAS Y MECÁNICOS	30 UMA	25 UMA
AGENCIAS DE PUBLICIDAD	30 UMA	25 UMA
ALUMINIOS Y CRISTALES	30 UMA	25 UMA
ASERRADEROS Y MADERERÍAS	30 UMA	25 UMA
PISOS Y AZULEJOS, PLOMERÍA	30 UMA	25 UMA
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN	30 UMA	25 UMA
FERRETERÍAS, TLAPALERÍAS Y PINTURAS	30 UMA	25 UMA
ELECTRODOMÉSTICOS, MUEBLERÍAS, BLANCOS	30 UMA	25 UMA
FUNERARIAS, (VENTA DE ATAÚDES SERVICIO FUNERARIO)	30 UMA	25 UMA
FARMACIAS Y CONSULTORIOS MÉDICOS	35 UMA	30 UMA
CASAS DE EMPEÑO	35 UMA	30 UMA
HOTELES, CASA DE HUÉSPEDES	35 UMA	30 UMA
DESECHO INDUSTRIAL (FIERO VIEJO, PLÁSTICOS CARTÓN	35 UMA	30 UMA
CINES	35 UMA	30 UMA
DESPACHOS JURÍDICOS	35 UMA	30 UMA
ESCUELAS PRIVADAS	35 UMA	30 UMA


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, **SE RESUELVE:**

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021


**ÚNICO.** Se autoriza el Tabulador de Montos a Cobrar a los Diferentes Giros Comerciales, para el ejercicio fiscal 2021; conforme a lo siguiente;

ESTABLECIMIENTO	PAGO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS	PAGO POR REFRENDO DE LICENCIA
BANCOS	500 UMA	300 UMA
TIENDAS DEPARTAMENTALES	250 UMA	170 UMA
SALCHICHERÍAS Y CARNES FRÍAS	20 UMA	15 UMA
POLLERÍAS, CARNICERÍAS, ROSTICERÍAS	20 UMA	15 UMA
FLORERÍAS	20 UMA	15 UMA
ZAPATERÍAS, TIENDAS DE ROPA Y BOUTIQUES	20 UMA	15 UMA
TORTILLERÍAS	20 UMA	15 UMA
PALETERÍAS, NEVERÍAS	20 UMA	15 UMA
VETERINARIAS	20 UMA	15 UMA
ESTÉTICAS, SPAS	20 UMA	15 UMA
DULCERÍAS, TIENDAS DE REGALO, JUGUETERÍAS, JUEGOS INFANTILES	20 UMA	15 UMA
MERCERÍAS, TALLER DE COSTURA	20 UMA	15 UMA
PANADERÍAS, PASTELERÍAS, CAFETERÍAS	20 UMA	15 UMA
BISUTERÍA	20 UMA	15 UMA
JARCERÍAS	20 UMA	15 UMA
ALFARERÍA, ARTESANÍAS	20 UMA	15 UMA
GIMNACIOS	20 UMA	15 UMA
REFACCIONARIAS Y MECÁNICOS	30 UMA	25 UMA
AGENCIAS DE PUBLICIDAD	30 UMA	25 UMA
ALUMINIOS Y CRISTALES	30 UMA	25 UMA
ASERRADEROS Y MADERERÍAS	30 UMA	25 UMA
PISOS Y AZULEJOS, PLOMERÍA	30 UMA	25 UMA
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN	30 UMA	25 UMA
FERRETERÍAS, TLPALERÍAS Y PINTURAS	30 UMA	25 UMA
ELECTRODOMÉSTICOS, MUEBLERÍAS, BLANCOS	30 UMA	25 UMA
FUNERARIAS, (VENTA DE ATAÚDES SERVICIO FUNERARIO)	30 UMA	25 UMA
FARMACIAS Y CONSULTORIOS MÉDICOS	35 UMA	30 UMA
CASAS DE EMPEÑO	35 UMA	30 UMA
HOTELES, CASA DE HUÉSPEDES	35 UMA	30 UMA
DESECHO INDUSTRIAL (FIERO VIEJO, PLÁSTICOS CARTÓN	35 UMA	30 UMA
CINES	35 UMA	30 UMA
DESPACHOS JURÍDICOS	35 UMA	30 UMA
ESCUELAS PRIVADAS	35 UMA	30 UMA

**PUNTO SIETE:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE**; corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento con venta de vinos y licores en San Pedro Potla Primer Barrio Ejido, en favor del C. José Eduardo Mora Mendoza.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**

**ÚNICO.** Se autoriza la expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento con venta de vinos y licores en San Pedro Potla Primer Barrio Ejido, en favor del C. José Eduardo Mora Mendoza.

**PUNTO OCHO:** **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **OCHO**; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento con venta de vinos y licores en San Pedro Potla Primer Barrio Ejido en favor del C. Jose Geovanni Mora Galindo.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**


**ÚNICO.** Se autoriza la expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento con venta de vinos y licores en San Pedro Potla Primer Barrio Ejido en favor del C. Jose Geovanni Mora Galindo.

**PUNTO NUEVE:** **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **NUEVE**; corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



“2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”.

Rubrica

Lic. Juan de la Cruz Ruiz  
Presidente Municipal Constitucional


Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo  
Secretario del Ayuntamiento


## CONTENIDO.

### 2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 101, 11 de marzo de 2021.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Primera
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 11 de marzo de 2021.</li><li>• 14:00 hrs.</li></ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.


### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS


Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidor
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

### ORDEN DEL DÍA

11. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
12. Aprobación del orden del día;
13. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
14. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
15. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2021.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

16. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la reasignación del equipo de cómputo identificado con el número de inventario TEM\_085-C05-002827, numero de resguardo 9265, marca hp, modelo 1155 y número de serie 5CM3190BKS en favor de la Unidad de Transparencia para para el desarrollo de sus actividades.
17. Asuntos Generales;
18. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número TRES: corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

número **CUATRO**: corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO**; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2021.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

**ÚNICO.** Se autoriza el Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2021.


**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS**; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la reasignación del equipo de cómputo identificado con el número de inventario TEM\_085-C05-002827, numero de resguardo 9265, marca hp, modelo 1155 y número de serie 5CM3190BKS en favor de la Unidad de Transparencia para para el desarrollo de sus actividades.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

**ÚNICO.** Se autoriza la reasignación del equipo de cómputo identificado con el número de inventario TEM\_085-C05-002827, numero de resguardo 9265, marca hp, modelo 1155 y número de serie 5CM3190BKS en favor de la Unidad de Transparencia para para el desarrollo de sus actividades.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

**PUNTO SIETE:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


“2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”.

Rubrica


Lic. Juan de la Cruz Ruiz  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo  
Secretario del Ayuntamiento

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




**CONTENIDO.**


**3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 102, 16 de marzo de 2021.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Segunda
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 16 de marzo de 2021.</li><li>• 14:00 hrs.</li></ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

<b>NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS</b>		
<b>Número de asistente</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	<b>C. Juan de la Cruz Ruiz</b>	Presidente Municipal Constitucional
2	<b>C. M. Elvia Bernabé Vargas</b>	Síndica Municipal
3	<b>C. Esteban Tobías Garduño Miranda</b>	Primer Regidor
4	<b>C. Rebeca Ruiz Pérez</b>	Segunda Regidora
5	<b>C. Raúl Miguel García García</b>	Tercer Regidor
6	<b>C. Silvia Andrea Lezama García</b>	Cuarta Regidora
7	<b>C. Milton Legorreta Rivera</b>	Quinto Regidor

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidor
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

### ORDEN DEL DÍA

19. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
20. Aprobación del orden del día;
21. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
22. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
23. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.
24. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS


**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, **expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, **expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO;** corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**


**ÚNICO.** Se autoriza la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.


**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, **expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.

**“2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”.**

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



Rubrica

Lic. Juan de la Cruz Ruiz  
Presidente Municipal Constitucional


Rubrica


C. Guillermo Contreras Segundo  
Secretario del Ayuntamiento


**CONTENIDO.**

**4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 103, 25 de marzo de 2021.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Tercera
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 25 de marzo de 2021.</li><li>• 14:00 hrs.</li></ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




2019-2021.


### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS


Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidor
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

### ORDEN DEL DÍA

25. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
26. Aprobación del orden del día;
27. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
28. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
29. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la condonación al 100% del pago del impuesto predial correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en favor del Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel 66, Temascalcingo, identificado con clave catastral 0250106204000000; lo anterior, con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

30. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la ratificación de la Comisión de Selección Municipal, mismo que fue integrado mediante procedimientos de la Comisión Edilicia Transitoria, para la Integración del Sistema Municipal Anticorrupción, conforme a lo siguiente:

COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL	
NOMBRE	CARGO DEL COMITE
Carlos Alejandro Martínez Domínguez	Presidente
Diego Bautista Osorio	Secretario
Aldo Rodríguez Díaz	Vocal
Miguel Ángel Piña González	Vocal
Aaron Jazael Bajonero Domínguez	Vocal


31. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se ratifique la convocatoria que emite la Comisión de Selección Municipal para la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.
32. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice suscribir el convenio con el Centro de Control de Confianza del Estado de México, con la finalidad de realizar evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso de los elementos de seguridad pública municipal, con cargo a los recursos del FASP 2021.
33. Asuntos Generales;
- Se informa del periodo vacacional que comprende del 29 de marzo al 02 de abril del 2021, publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México".
34. Clausura de la Sesión.


**ACUERDOS**

**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.


**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO;** corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la condonación al 100% del pago del impuesto predial correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en favor del Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel 66, Temascalcingo, identificado con clave catastral 0250106204000000; lo anterior, con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**

**ÚNICO.** Se autoriza la condonación al 100% del pago del impuesto predial correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en favor del Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel 66, Temascalcingo, identificado con clave catastral 0250106204000000; lo anterior, con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS**; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la ratificación de la Comisión de Selección Municipal, mismo que fue integrado mediante procedimientos de la Comisión Edilicia Transitoria, para la Integración del Sistema Municipal Anticorrupción, conforme a lo siguiente:


COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL	
NOMBRE	CARGO DEL COMITE
Carlos Alejandro Martínez Domínguez	Presidente
Diego Bautista Osorio	Secretario
Aldo Rodríguez Díaz	Vocal
Miguel Ángel Piña González	Vocal
Aaron Jazael Bajonero Domínguez	Vocal


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**

**ÚNICO.** Se ratifica la Comisión de Selección Municipal, mismo que fue integrado mediante procedimientos de la Comisión Edilicia Transitoria, para la Integración del Sistema Municipal Anticorrupción, conforme a lo siguiente:

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL	
NOMBRE	CARGO DEL COMITE
Carlos Alejandro Martínez Domínguez	Presidente
Diego Bautista Osorio	Secretario
Aldo Rodríguez Díaz	Vocal
Miguel Ángel Piña González	Vocal
Aaron Jazael Bajonero Domínguez	Vocal

**PUNTO SIETE:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SIETE; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se ratifique la convocatoria que emite la Comisión de Selección Municipal para la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: **basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**


**ÚNICO.** Se ratifica la convocatoria que emite la Comisión de Selección Municipal para la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

**PUNTO OCHO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número OCHO; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice suscribir el convenio con el Centro de Control de Confianza del Estado de México, con la finalidad de realizar evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso de los elementos de seguridad pública municipal, con cargo a los recursos del FASP 2021.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 3, 08 DE ABRIL DE 2021

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**

**ÚNICO.** Se autoriza suscribir el convenio con el Centro de Control de Confianza del Estado de México, con la finalidad de realizar evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso de los elementos de seguridad pública municipal, con cargo a los recursos del FASP 2021.

**PUNTO NUEVE:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **NUEVE**; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**

**ÚNICO.** Se autoriza la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.


**PUNTO DIEZ:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **DIEZ**: corresponde a Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- Se informa del periodo vacacional que comprende del 29 de marzo al 02 de abril del 2021, publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México".


Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.

**"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".**

Rubrica

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx








**Lic. Juan de la Cruz Ruiz**  
**Presidente Municipal Constitucional**

**Rubrica**

**C. Guillermo Contreras Segundo**  
**Secretario del Ayuntamiento**

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)